

ACTA N° 198

FECHA: Martes 04 de agosto de 2015

HORA: 16:00-18:00

UBICACIÓN: Huérfanos 1273, Subsecretaría de Previsión Social, sala reuniones piso 9.

ASISTENTES:

Sr. Carlos Díaz Vergara, Presidente
Sr. Andras Uthoff Botka, Consejero
Sr. Ricardo Paredes Molina, Consejero
Sra. Magaly Parada Aguayo, Secretaria Técnica

INVITADOS:

Sr. Leonardo González, Jefe de estudios
Actuariales, Dipres
Sr. Mattieu Berrone, Dipres
Sr. Juan Vila, Dirección Estudios Subsecretaría
Previsión Social
Sra. Amanda Martínez, Dirección Estudios
Subsecretaría Previsión Social
Sra. Nadya Tobar, Asesora Gabinete

ORDEN DEL DÍA:


Presentación de la Mesa Técnica de ITF de las propuestas de modificación al instrumento de focalización.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

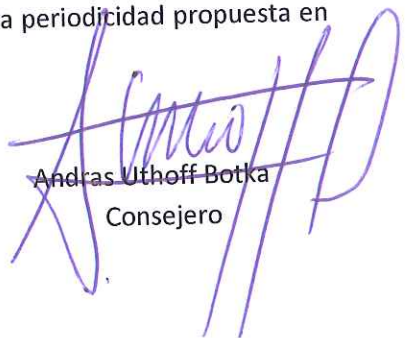
La presentación de las propuestas de modificación estuvo a cargo de los cuatro representantes de la Mesa Técnica de ITF presentes en la reunión desde Dipres y la Subsecretaría de Previsión Social, Mesa de trabajo que ha estado constituida además por el Instituto de Previsión Social, la Superintendencia de Pensiones y se han realizado consultas al Ministerio de Desarrollo Social.

Las propuestas se centran en la modificación del Reglamento del Sistema de Pensiones Solidarias, en relación a la periodicidad de las revisiones y de la Resolución Exenta 155 para ajustar tanto el Factor de Dependencia como el umbral CASEN de corte de ingreso.

El Consejo deja hecha la solicitud a la Mesa Técnica de los Estudios que respaldan la argumentación presentada, la definición técnica de las categorías asignadas por grado de dependencia, explicación del argumento a favor de la modificación a la periodicidad propuesta en la revisión del requisito de focalización.


Carlos Díaz Vergara
Presidente


Ricardo Paredes Molina
Consejero


Andras Uthoff Botka
Consejero